



PERÚ

Ministerio
de Salud



«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación” Nacional»

Nota de Prensa N° 013 - 2018

HOSPITAL LARCO HERRERA: MÁS ALLÁ DE LA ENFERMEDAD, LO IMPORTANTE ES LA PERSONA

- *Porque lo más importante es la salud de las personas, el hospital contribuyó con trámites que hicieron posible la cirugía ocular de una mujer que sufre retardo mental desde la niñez.*

El hospital Víctor Larco Herrera gestionó la disponibilidad de equipos, medicinas, traslado, así como el consentimiento informado para que una de sus pacientes ambulatorias pueda ser intervenida quirúrgicamente en el Instituto Nacional de Oftalmología (INO).

Se trata de Carmen Laura Hernández Mejía (48), quien sufre de retardo mental moderado, y que hoy fue sometida a una extracción de aceite de silicona en un ojo, como parte del tratamiento por desprendimiento de retina que sigue desde hace algún tiempo.

El consentimiento informado para poder realizar dicha operación fue firmado por su tía, el familiar más cercano que tiene. Además, el hospital coordinó con el Seguro Integral de Salud (SIS), la protección de Carmen Laura, tanto en los gastos de su operación como en la provisión de su equipo de intervención quirúrgica; y le facilitó su traslado a la sede del INO.

Protección asegurada

Los pacientes ambulatorios del hospital Víctor Larco Herrera reciben apoyo de la institución cuando se encuentran en situación de abandono.

En este caso, Carmen Laura vive en la sede de la Asociación para la Rehabilitación y Normalización de la Persona con Discapacidad Intelectual, Hanoprem, desde hace dos décadas, en el marco de un convenio que en 1994 el hospital suscribió con dicha ONG.

Hoy el convenio no está vigente y su renovación está en proceso a la espera del levantamiento de observaciones por parte de Hanoprem. No obstante, como en el caso de Carmen Laura, el hospital se hace cargo de las coordinaciones necesarias para asegurar la buena salud de las personas con discapacidad que se encuentran en abandono, cuando se trata de un procedimiento quirúrgico.

Magdalena del Mar, 9 de febrero 2018

Av. Del Ejército N.° 600
Magdalena del Mar
Lima 17, Perú
Telf.: (511) 2615516 -1046



PERÚ

Ministerio
de Salud

100
CENTENARIO
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA
1918-2018

**«Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres»
«Año del Diálogo y la Reconciliación” Nacional»**



Av. Del Ejército N.º 600
Magdalena del Mar
Lima 17, Perú
Telf.: (511) 2615516 -1046